

La Libertad, 14 de abril de 2017

Señores Accionistas

DEONES S.A.

Presente.-

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. No 279 de la Ley de compañías. Referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de DEONES S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y eficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.-

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada con pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que justifiquen cada una de las transacciones, adecuada aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios y de acuerdo con las circunstancias. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente Estado de Resultados. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Antes de aquello, dejo asentada en este informe que, me fue proporcionada un documento juramentado ante el Notario del Cantón La Libertad en que manifiesta que la documentación administrativa-contable de años anteriores y de este año por motivos de lluvias se perdieron, incluso el computador donde se almacenaba la información contable, tributaria, etc. también se dañó, razón por el cual solo se pudo realizar un muestreo de la respectiva información del 2016.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve eficiente el manejo de sus recursos.

En cumplimiento a las disposiciones del código de trabajo, informo que la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley.

Se cumplen con las normas tributarias y societarias vigentes en el país, de tal manera que mi opinión es favorable a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2016 tiene movimientos relevantes a citar

Aparece un descenso de CUENTAS POR COBRAR cuya cifra ahora es de \$ 70.842,57,

Como RETENCIONES EN LA FUENTE durante el año se obtuvo un valor de \$ 19.712,97 valor que se deducirá al momento de pagar el Impuesto a la Renta 2016.

De los **PASIVOS**, mantiene Obligaciones Corrientes cuya cifra es de \$ 260.679,59 manejable siempre y cuando la cartera no incremente su valor y su recuperación sea de corto plazo, al momento no existe ningún riesgo de cumplimiento. Los restantes valores por pagar son producto de la liquidación del ejercicio actual, es decir 2016.

En este año en noviembre se gestionó un préstamo a 36 meses por un monto de \$ 200.000 al Banco del Austro, para implementación de nuevos tanques, infraestructura, equipos y maquinarias, del cual en diciembre se canceló la primera cuota, el saldo es de \$ 195.184,11

La cuenta **PATRIMONIO** está compuesta por el capital, reservas y el excedente del presente ejercicio, y cuyo valor es de \$ 29.586,32, es decir se nota una disminución al invertirse el valor de las utilidades acumuladas en Activos Fijos.

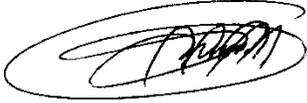
El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** la cantidad de \$ 2.068.969,97 en ventas de Post larvas de camarón, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 2.056.022,19 generando una **UTILIDAD** de \$ 12.947,78, representa el 0,62% de Utilidad gravable, todos ellos sustentados con sus respectivos comprobantes autorizados.

RECOMENDACIONES:

Mantener esa hegemonía de trabajo, cumplir con todas las normas vigentes en el país, sostener a los Clientes a base de un buen producto, optimizar y mejorar la infraestructura del laboratorio ubicado en la Diablica, la rentabilidad de este negocio, está muy por debajo de los parámetros, es decir hay que bajar los costos y gastos muy especialmente en los Insumos directos, también hay que considerar que en Septiembre se perdió \$ 43.000, efecto negativo también en los meses de Octubre hasta Diciembre/2016. Se originó por el deterioro de algunos tanques que por quererlos recuperar hubo la necesidad de invertir dinero, lo cual no resulto positivo, las cifras lo dicen todo.

Muy a pesar de todos estos acontecimientos, los administradores están convencidos en la mejoría para los años siguientes, finalmente expreso que los Estados Financieros 2016 demuestran sus cifras reales y sustentadas, por lo que recomiendo su presentación y aprobación de los mismos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'G. Lindao Neira'.

ING. GABRIEL LINDAO NEIRA
COMISARIO